NOVIEMBRE 28 LUNES Año de 1921 | AÑO XI | N.º 3.261 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

El abastecimiento de aguas y alcantarillado

IV

Un inciso sin importancia.

Malgastan el tiempo los que pretenden averiguar mi nombre, pues han de saber de una vez para siempre que este nombre seguirá ocultándose con el pseudónimo hasta tanto quede resuelto en definitiva el asunto que se debate. Asi me evitaré, cuando menos, tener que contestar con algun exabrupto a quien ose llamar a mi puerta, aunque este huesped fuera alguno de mis señores que por desgracia mia los tengo a montones y de todas las cataduras.

¿No volverán a moverse los muñecos?

Así lo espero. Seria para mi enojosísimo tener que disparar *a las montañas*.

¿Estamos? Pasemos al grano.

Por referencias sabemos el resultado de la primera conferencia habida entre el Ayuntamiento y la representación de la Sociedad General de Saneamientos de San Sebastian y sinceramente confesamos que la impresión no puede ser mas dolorosa.

Ojalá podamos rectificar esos pronósticos pesimistas.

Es en síntesis la proposición de la Sociedad concesionaria, la prórroga del contrato por plazo de dos a tres años, comprometiéndose a costear por su cuenta la ejecución de las obras de ampliación de los actuales abastecimientos a fin de asegurar mayor caudal de agua.

Esto, que a simple vista parece algo, ya decimos que no nos satisface ni mucho ni poco, puesto que las obras propuestas las puede realizar el Ayuntamiento por cuenta de sus presupuestos y sin trastornos de su vida económica, toda vez que el desembolso no llegaría, según sus técnicos a 8.000 pesetas, menos aun que lo que representan los intereses que devengan los títulos de la deuda que existen depositados en la Caja municipal en concepto de fianza de este contrato y que, como decimos, en nuestro pasado artículo, no le deben pertenecer en derecho al concesionario. Volvemos a repetir que el ofrecimiento no nos convence.

Desde luego que la prórroga le conviene al pueblo de Ciudad-Real tanto como al Sr. Picavea como camino más corto para satisfacer sus legítimas aspiraciones y para llenar una necesidad que es de vida o muerte, pero una prórroga garantida en metálico en la capacidad precisa para darse la tranquilidad de que al llegar el vencimiento de ese nuevo plazo que se estipule tendrá satisfechos sus legítimos anhelos.

Prórrogas sin garantías e con garantías que a nada significan y que a nada obligan, porque nada representan, eso nunca Señores Concejales. Y garantías sin efectividad, garantías que no puedan cotizarse en cualquier mercado esas tampoco las queremos.

Los títulos del abastecimiento de Malagón deben saber los señores del Concejo que tienen un valor negativo, el mismo que los del saneamiento de Ciudad Real que el Sr. Picavea ofrecia a los Bancos de Vizcaya.

La sociedad Concesionaria no debe escatimar la garantía metálica que se le pueda exigir por el Ayuntamiento porque en definitiva nada pierde si ha de cumplir honradamente lo que pacte, más claro, si piensa obrar con la diligencia de un hombre de buena fé. La Sociedad concesionaria debe saber, y si no lo sabe yo se lo digo, que el pueblo de Ciudad Real ha perdido toda su confianza en ella y que solo con obras, no con promesas, es como se puede contener la ola de indignación que comienza a iniciarse.

¿A qué conducen los regateos en la garantía? Habrá que creer de persistir estos regeteos que el concesionario carece en absoluto de potencia económica y si ésta potencia económica se ha perdido ¿cómo va a poderse cumplir lo que se pacte? Meditemos acerca de la magnitud del razonamiento.

El Ayuntamiento debe permanecer aferrado al criterio de la prórroga a plazo fijo, corto y con garantías metálicas, y si éstas no se dan, vaya a la caducidad sin escrúpulos, sin remordimientos de conciencia, puesto que obrando así es como cumple con su deber y sirve a los intereses del pueblo de Ciudad Real.

¿Como ha de concederse la prórroga, caso de convenir?

¡Ah! En esto habría que caminar a paso de tortuga y con verdadero aplomo, en evitación de ulteriores trastornos. Nosotros oportunameate nos permitiremos hacer pública la fórmula única que consideramos viable para la defensa del interés público. Hay mucho que hacer, pero más que se figura el Sr. Picavea.

Se nos asegura que el pueblo de Malagón tendrá aguas del Valle de los Molinos para comienzos de Enero. Es compromiso del Sr. Picavea al que no puede faltarse a fin de que se le deje expedito el camino para la conducción de Ciudad Real.

Perfectamente: el pueblo de Malagón hará las exigencias que estime por conveniente, pero no hemos de perder de vista que la concesión administrativa la tiene el pueblo de Ciudad Real, sin reservas y con todos los requisitos de Ley, lo que no tiene el pueblo de Malagón.

Y ahora es cuando ha llegado el momento oportuno de tratar de la proposición del concejal don Enrique Pérez.

VITÁLICO.

CRONICA DE YEBALA

Los progresos de la zona

En estas cuestiones de Africa generalmente al hablar de ellas no se dice más que Melilla y en esa hermosa ciudad, honra del colonismo y de la laboriosidad española se concentran todas las miradas y se hace sin querer un abandono de esta ciudad, que no le vá a la zaga en progreso y urbanización a la gran urbe melillense.

Ceuta y Melilla son dos orgullos de España en el Norte de Marruecos, y las dos grandes ciudades hacen una progresión rapidísima en su desarrollo comercial, en su vida de la industria y en su embellecimiento urbano.

Ambas ciudades las conozco desde 1910, en sus primeros meses, y periódicamente las he visitado cada dos o tres años en mis andanzas por este pais mogrebino. En cada viaje he encontrado un algo nuevo, una muestra más de nuestra acción progresiva en Africa que no ha sido debida a la protección oficial y si a la obra magna de individualismo civil o a la impulsión colectiva de las sociedades anónimas para el desarrollo de grandes empresas en Marruecos y que el nombre de España floreciera por la virtud del trabajo.

Aparte de esta gran obra la nación para su impulso en la acción del protectorado en Marruecos ha hecho cuanto ha podido, compaginando la colonización interior con la exterior, con arreglo a la situación económica del pais.

Mientras hay quien asegura que no hemos hecho nada en Marruecos, que el tiempo se ha gastado inútilmente y que hay que abandonar este territorio por caro y por malo y que es un pretexto para sostener el militarismo los hechos demuestran todo lo contrario; como es la obra del puerto de Ceuta y Melilla, el ferrocarril de Ceuta a Tetuán, y el de San Juan de las Minas y el de Tetuán Rio Martín; el alumbrado eléctrico de Tetuán y Xauen, las carreteras, y la urbanización de estas ciudades para ponerlas en condiciones de salubridad e higiene al estilo europeo.

Una rémora para nuestro colonismo fué la guerra europea que al desquiciar al mundo desquició también nuestro protectorado. En el sentido económico por la carestía de los materiales de construcción y dificultades de transporte no pudimos seguir la obra colonizadora urbana. En el político pacificador tuvimos que hacer un alto en la empresa por razones diplomáticas y a los 10 o 12 años de dominación hemos tenido el descalabro de Melilla que es una consecuencia de la gran hecatombe mundial que tuvo su fin en el tratado de Forzalles.

En estos datos que tanto nos han perjudicado para llegar a la terminación de este pleito de nuestro proteccionismo, por medio de las armas, es en lo que no se han fijado los que del abandono de Marruecos han hablado en el Congreso y de ello se ha hecho eco una parte muy pequeña de la prensa.

España no puede abandonar este pais, y España si lo abandonara tendría los dos cirios funerarios de que habló en Burgos en el centenario VII. del Cid un hombre ilustre de la vida y de la política española contemporanea.

SIXTO FERNÁNDEZ.

Ceuta Noviembre 1921.

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Malagón

Rectificación que se impone

De nuevo me veo en la necesidad de cojer la pluma para hacer una ligera aclaración, pues mentira me parece que señores de tan esclarecido talento como el digno secretario de este ilustre Ayuntamiento Sr. Cuadra, confundan la *gimnasia* con la *magnesia* como se dice vulgarmente, tergiversando los conceptos, tal vez para dar firmeza a un proyecto que la masa popular ha hecho fracasar, no porque la sea mala, nó; puesto que Malagón estaba (y creo que lo está) necesitado de justicia, pero con equidad; esa igualdad que tanto han preconizado muchos, hoy se pide ante la ley, puesto que ésta no distingue de clases, sino que somos los hombres los que después la interpretamos de un modo, según el puesto social del delincuente, lo cual es inmoral y absurdo, mas no es esta la ocasión, ya hablaré con casos prácticos sobre diversas interpretaciones de la Ley y asi nos entenderemos.

El descontento que invade la masa popular es general y unánime en sus apreciaciones, negándose a prestar colaboración y apoyo a este dignísimo Ayuntamiento, Triste es confesarlo, pero es la realidad. Ya puede el Sr. Cuadra esforzarse en nuevos y más beneficiosos proyectos, que bien pronto reconocerá que la masa popular carece de receptividad para sus iniciativas, y tal situación es lamentable y a mi juicio insostenible, pero ¿quién la ha provocado? precisamente si alguien ha llegado al mando con el máximun de garantías y apoyo, fué este Ayuntamiento, pues recuerdo que el 19 de Abril de 1920 escribia en estas columnas lo siguiente «.... pues llega a la Presidencia en condiciones de poder hacer, si trabaja con fé y amor patrio, mucho de lo que desde hace tiempo necesita nuestro pueblo...» terminando otro de mis párrafos del mismo articulo en esta forma «...Lealmente le ofrezco este apoyo, con la unánime lealtad con que en otras ocasiones hemos censurado la labor que sea por lo que fuere, desde hace años viene realizando nuestro Ayuntamiento, y volveremos a la censura, si es que a nuestro juicio creemos que la merecen».

Esto refleja mi noble proceder, que no se guia de personalismos, pues no bien ha pasado un año, cuando el austero *acicate* ha tenido que actuar, luego no lo hacemos sistemáticamente, sino cuando las obras que se realizan con los pueblos las merecen, ya que estamos dispuestos a que se gobierne, pese a quien pese, y el que no esté conforme con este lema... pues mi norma ha sido siempre defender los intereses de mi pueblo, aplaudiendo las buenas y desechando y censurando las malas para estimulo de sus gobernantes. Lamento tener que discutir de aquel pensamiento que dice: «Las bellas mentiras convienen más que las claras verdades», pues con harto sentimiento podemos apreciar que es necesaria la verdad, pero a poner los medios que conducen a la realización de altos fines y entonces cuando las obras prácticas y útiles nos den un mentís, cogeremos la pluma dorada del aplauso y no regatearemos el laurel que para coronar su prestigio necesiten y merezcan.

Pero no quiero desviarme hoy del asunto que me impulsó, pues ya más despacio iré transcribiendo aqui cuanto suceda, y así pasemos a otra cosa. Con gran sorpresa he sabido que el secretario de este Ayuntamiento Sr. Cuadra se congratula en exhibir mi firma estampada en la citación hecha para la interesantisima y celebérrima sesión, en la que hubo de tratarse entre otros muchísimos asuntos de vital interés para Malagón del de la *guardería rural*. Es cierto que firmé, pero eso no quiere decir Sr. Cuadra, que al firmar la convocatoria de aquella reunión, prestase mi conformidad, y mucho menos mi aprobación de los asuntos que al margen llevaba la *extraordinaria* orden del día que nos entregaban, nade de eso, puesto que si bien firmé la susodicha citación después, sinceramente hablando, no pude ir a la sesión, por tanto mal pude emitir mi opinión ni en pró ni en contra de los estupendos proyectos de este digno Ayuntamiento como si no anda mal de memoria el Sr. Cuadra o si levantaron acta, podrá recordar y comprender; esto justifica el que se funda en un error el Sr. Cuadra exhibiendo dicha firma, para demostrar que yo estoy en contradicción de lo que entonces firmé y lo que hoy ejecuto, nada de eso, pues creo que la casa de Epifanio Sánchez, no figure entre las muchísimas que se han negado a prestar su cooperación en el asunto de la guardería, puesto que yo nada tengo que guardar hoy día ni aun se me han extendido recibos: ¿no es cierto? que luego haya personas afines que no paguen, eso lo ha hecho la mayoria de los contribuyentes de Malagón, y nada tiene que ver para que el señor Cuadra enseñe tan pródigamente mi firma de la citación, eso sólo implica a mi juicio no querer comprender los fracasos, no querer darse cuenta de esa negativa de la masa popular, si yo no entiendo mal, representa una protesta general, y en verdad esta situación, no es nada agradable, Sr. Cuadra; por eso yo sinceramente les felicito por la feliz derogación del aumento del consumo en el cerdo, por ello deben congratularse de no haber usado de la prestación personal, aunque las calles y caminos vecinales sigan intransitables, ¡claro como ahora no hay que pasearlas!..

Quedamos Sr. Cuadra en que no hay que confundir las cosas, y que en vez de perder el tiempo en esas filigranas, vea si la orden del día que remtte a los señores Concejales para la celebración de las Sesiones, está con arreglo a lo que dispone el artículo 48 del Reglamento orgánico de 24 de Agosto de 1916, pues mi opinión sobre la guardería la tengo ya de antemano manifestada, no soy yo el que me contradigo, son los demás los que fracasan, lo siento, pero búsquense las causas, y entonces...

EPIFANIO SÁNCHEZ.

Daimiel

Rasgo plausible

Lo es a no dudar el llevado a cabo por el niño Pedro Linares, entregando a las autoridades, una cartera que encontró en la vía pública conteniendo 175 pesetas, producto de la venta de su mercancía que había perdido un pobre Carbonero, y cuya suma le fué entregada previas las comprobaciones que son de rigor.

El niño es hijo del Guardia civil de este puesto Ticiano Linares; cuyos nombres nos complacemos en hacer públicos, puesto que rasgos de esta naturaleza enaltecen a quien los practica y más en los tiempos *positivistas* que corremos.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del probo funcionario de este Ayuntamiento D. José Bastante García; la cual recibirá en la pila bautismal el nombre de Isabel, apadrinándola su tía carnal señorita María Teresa Molina.

Reciban el entrañable amigo y su distinguida esposa nuestra más cordial enhorabuena, y que lleguen con felicidad a la «decena», *pero con la nómina al día*

De Teatro

El martes último debutó en nuestro bonito coliseo la compañía cómico dramática de Julio Martinvalle en la que figura la notable actriz Pura Penamontes; poniendo en escena la bonita comedia la «Chica del Gato».

Los simpáticos actores interpretaron a la perfección la citada obra de Arniches.

El jueves se representó el drama, en tres actos de Muñoz Seca «La cartera del Muerto» alcanzando también excelente interpretación especialmente por los dos citados artistas.

El teatro estuvo poco concurrido en ambas funciones, creyéndose que en cuanto sea conocida la buena interpretación que dan a las obras se llenará aquel correspondiendo así a la labor artística que la Compañía ejecuta.

Pro soldados

En los salones de la casa Consistorial ha celebrado hoy sesión la «Junta de socorros para los soldados de Africa» acordándose que la distribución de los fondos se haga de la manera siguiente 25 pesetas a cada uno de los soldados que estan en filas remitiéndose individualmente a cada uno por giro postal y entregando el talon de remisión a las familias de los mismos, a las familias de los desaparecidos 100 pesetas a cada uno y a los hospitalizados cantidades que oscilan entre 25 y 50 pesetas según los casos y las necesidades de cada uno; dejando un remanente de importancia en caja para atender a las necesidades que se vayan presentando, como aparatos ortopédicos, caso de ser necesarios, pues las medicinas específicos algodones y gasas serán de cuenta de la Sección de la Cruz Roja de esta ciudad que con un desprendimiento y un amor a su pueblo que no nos cansáremos de elogiar asi lo ha ofrecido ¡Loor a la benéfica institución y a su presidente el eminente médico don Francisco Gonzalez Suarez.

Riña

En la calle de la Esperanza de esta ciudad cuestionaron por asuntos de familia los vecinos de esta Amalio Rodriguez Bobada y Aniceto Baeza Gomez, resultando este último con siete heridas producidas por arma blanca y siendo su estado calificado de grave.

El agresor que es cuñado de la victima, fué detenido por el Inspector de Policia D. Mariano Rodriguez ingresando en la cárcel del Partido despues de prestar declaración ante el Juzgado.

El avión "Ciudad-Real,,

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Suma anterior	43.776'75 pta.
Malagón (resultado de una suscripción)	500'00 „
Mestanza (su cuota)	150'00 „
Suma y Sigue	44.426'75 pta.

Los donativos pueden remitirse al Tesorero de la Junta don Bernardo Mulleras, diputado provincial; o ingresarse en la cuenta corriente abierta a este efecto en casa de los Sres. Nietos de P. Martín Moreno, banqueros.

¿VIVE SILVESTRE?

El pliego del moro

«La Correspondencia Militar» de anoche publica una información de interés, relacionada con los rumores de que vive el general Silvestre. De ella, lo nuevo y lo más interesante es la noticia de que una persona autorizadísima ha referido al corresponsal de dicho periódico en Melilla que hace unos días llegó un moro a la Alta Comisaria, portador de una carta que sólo podria entregar personalmente al general Berenguer.

El alto comisario, que estaba ya sentado a la mesa, interrumpió la comida para recibir al emisario.

Según esa persona autorizada a que alude el informador, la carta era del general Silvestre.

Aunque D. Dámaso Berenguer no dijo a nadie una plabra del contenido de la carta, los que le vieron leerla pudieron observar en su fisonomia la profunda impresión que le causaba.

Luego se encerró a solas con el moro, y después escribió un largo pliego que aquel mismo día trajo a Madrid uno de sus ayudantes.

El ayudante (parece ser el comandante Beigbeder) conferenció con S. M., el Rey, poco tiempo después, en una audiencia que concedió al ayudante de un conocido general, manifestaba su creencia de que Silvestre vivía.

Nuestro colega cree que Kaddur Naamar tiene el secreto.

Crónica de sucesos

Detenido.

En Alcázar de San Juan, fué detenido Julián Lizeano, que hizo unos disparos contra Demetrio Serrano, causando heridas graves en la clavicula izquierda.

Mujer infiel.

El vecino de Almagro Cleófe Ortiz, se presentó a la Guardia civil, denunciando que su esposa María Molina de 30 años de edad se fugó de su domicilio con Rafael Velázquez y una hija del denunciante, ignorando por lo tanto su paradero.

Disparo casual.

En el sitio denominado «Cañada Quintero» término municipal de Villahermosa, se hallaban unos vecinos de este pueblo viendo una villa entre ellos se encontraban Vicente Ruiz y Tomás Corral, aquel llevaba una escopeta cargada y al dejarla en el suelo con objeto de fumarse un cigarro, se le disparó, con tan mala fortuna que hirió al Tomás en el maxilar, causándole la muerte en el acto, siendo detenido Vicente a los pocos momentos.

El presupuesto del Culto

Con vivo entusiasmo he leido el artículo que con el título de «El Presupuesto del Culto» ha publicado en EL PUEBLO MANCHEGO de los días 16 y 17 del actual Noviembre el Muy Ilustre Sr. Arcediano de Sigüenza y no puedo por menos de comunicar a dicho señor mi entusiasta adhesión, aunque nada vale pero si una buena voluntad, y al propio tiempo me atrevo a rogarle siga laborando en tan hermosa campaña e interesarle que no desmaye en tan buena obra que si algún día llegase a coronar sabrían agradecerle muchos cientos de servidores de Parroquias, que hoy desgraciadamente no pueden vivir con los sueldos o asignaciones tan mezquinos que las Fábricas Parroquiales les tienen asignados, desde luego sin culpa de éstas, por que es imposible que puedan pagarles mas con las asignaciones tan ruines que estas perciben del Estado.

Si como es de esperar de los Poderes Públicos toman en consideración tan justicimas pretensiones como dice el Sr. Arcediano de Sigüenza puesto que es realmente la verdad cuanto dice en su bien razonado artículo, y se llegara a conseguir la elevación del Presupuesto del Culto, entonces podrían las Fábricas Parroquiales retribuir mejor a sus servidores y no se daria el caso (como hoy por desgracia se da) de encontrarse muchas Iglesias sin encontrar sacristanes, Organistas y cantores que las sirvan porque en cualquier trabajo a que se dediquen por humilde que sea obtienen mayores sueldos y pueden atender con más holgura a cubrir las necesidades de sus casas y familias.

Dice muy bien el dicho señor Arcediano, que Clero y pueblo deben pedir al Gobierno que en los próximos presupuestos que están para confeccionarse se repare esa justísima pretensión elevando los presupuestos del Culto y si hubiera necesidad de acudir al Ministerio de Gracia y Justicia venga la voz del pueblo español y pida como debe pedir puesto que es un asunto en el que se pide con sobrada razón.

La casa de Dios como dice dicho Señor no se debe permitir viva en tan miserable estado y es necesario que todos los católicos y muy particularmente los Ilustrísimos Sres. Obispos, Arzobispos y Cardenales tomen este asunto con vivo interés hasta llegar a coronar la obra que sabrán agradecer eternamente todos los fieles.

Por hoy nada más.

ELADIO GIRÁLDEZ.
Organista cantor de Almodóvar.
26 Noviembre 1921.

UN ACTO
DE HUMANITARISMO

Aguas milagrosas

El propietario de los Hervideros de Fuensanta, Don Sixto Lozano, ha podido comprobar después de reiteradas experiencias, la nueva virtud curativa de las expresadas aguas, en lo que se refiere a la tos ferina y demás toses nerviosas, tomando toda la dósis posible, procurando tener el estómago limpio.

Y ahora viene el rasgo de probado humanitarismo, que conviene resaltar del Sr. Lozano. Queriendo que los beneficios de sus aguas sean experimentados por los habitantes de Ciudad-Real, que padezcan dichas afecciones, en atención de encontrarse el manantial enclavado en esta capital, ha depositado en casa del Sr. Piqueras (Calle de Toledo núm. 5) una remesa de botellas, que serán entregadas *gratuitamente* a los pobres, rogándose a las personas pudientes recojan en dicha casa, las autorizaciones correspondientes, para con ellas encargar al ordinario de la Aldea, la adquisición de las botellas. Es esta una pequeña molestia que por su posición pueden hacer, en atención a la gratuidad de su adquisición, y la eficacia de las aguas.

El Ayuntamiento y el pleito de las aguas

El sábado se celebró un cambio de impresiones, entre los señores Picavea y Soriano y los concejales. Estos les hicieron ciertas proposiciones, que el Sr. Picavea no pudo contestar de momento, concediéndosele un plazo de 24 horas, lo cual habrá hecho ya, pues para hoy a las tres y media había otra citación.

Una vez que el Sr. Picavea exponga por escrito sus pretensiones se celebrará sesión pública y extraordinaria que es esperada por el pueblo de Ciudad Real, que sobre este asunto quiere "luz y taquigrafos".

El sábado el Sr. Picavea no convenció a los concejales y eso que habló durante una hora y recorrió todas las palabras del diccionario.

¿Los llegará a convencer hoy?

El otro día el Sr. Picavea salió comentando que nuestros ediles no eran tontos.

Tratándose del bien de nuestro pueblo, no creemos que haya uno sólo tonto, ni liberadas ni inlibe radamente.

Los transportes y la crisis hullera

Nueva Delegación Regia.—Se autorizará la exportación del carbón nacional.—Entusiasta despedida al General Berenguer.—Indulto de dos oficiales de telégrafos.—La epidemia de tifus en Madrid.—Noticias de Barcelona.

Madrid 28—11'50 tarde.

El Alto Comisario marchó anoche a Melilla. Entusiasta despedida

Ayer a las once y media de la mañana, conferenció el Alto Comisario, con el Sr. Cierva.

A la una y media almorzo con el ministro de la Guerra. El almuerzo tuvo carácter intimo concurriendo tan sólo la señora del señor Cierva.

A las 8 de la noche se dirigió a la Estación del Mediodia, siendo despedido por el Gobierno excepto el Sr. Cambó, un representante del Rey, numerosos jefes y oficiales y los señores Marqués de Lema, Vizconde de Eza, y Capitán general Primo de Rivera.

La despedida fué afectuosisima abrazando el general Berenguer, a los señores Maura y Cierva, al arrancar el tren.

En Palacio

Regreso de la Reina madre

Ha regresado de San Sebastián la Reina madre, después de visitar el hospital instalado en su Palacio de Miramar.

Entrega de credenciales

Esta mañana presentaron a Su Majestad el Rey, las credenciales, los representantes de Noruega y Venezuela.

Despacho con el Rey

Esta mañana estuvieron despachando con S. M. el Presidente del Consejo, y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Dice Maura

A la salida de Palacio manifestó el Sr. Maura, que el día de hoy era tranquilo en todos los aspectos.

En el zaguán de Palacio, se encontró con el nuevo capitán general de Madrid Sr. Orozco, que iba a cumplimentar al Monarca. Ambos personajes, estuvieron conferenciando breves momentos.

Indulto de dos oficiales de Telégrafos

El Ministro de Gracia y Justicia. dijo a los periodistas, que el Rey había firmado varios asuntos de su departamento.

Entre el único interesante es el del indulto de dos oficiales de Telégrafos.

En Gobernación

Medidas sanitarias contra el tifus

El ministro de la Gobernación ha citado al gobernador civil, para dictar de acuerdo las medidas sanitarias procedentes contra la epidemia de tifus, reinante en Madrid.

Sobre este particular—dijo el ministro—no debe alamarse la opinión, pues aunque la epidemia existe no es tan extensiva como se cree.

Los conflictos sociales

Dos mitines

Ayer se celebró en Renteria (San Sebastian) dos mitines de los obreros papeleros, uno en Renteria y otro en Tortosa. No hubo incidentes.

Detenidos en libertad

Los Gobernadores de Córdoba y Valencia, han puesto en libertad a varios detenidos gubernativos.

A causa de un accidente ferroviario

El Gobernador de Avila, comunicó al Ministro, el fallecimiento del niño Bruno Amuedo a consecuencia, del accidente ferroviario ocurrido dias pasados.

En Fomento

Nuevo delegado regio de transportes

El Ministro de Fomento persuadido de que la crisis hullera, obedece principalmente a la carencia de transportes, quiere otorgar preferencia a este servicio, creando la Delegación Regia de transportes, nombrando al mismo tiempo para ocupar este cargo, a D. Antonio Valentino, actual Director general de Obras Públicas.

Hablando sobre este asunto el Sr. Maestre, dijo a los periodistas, que seguía recibiendo telegramas de las Cámaras de Comercio, en relación con la carencia de transportes, sin especificar sus denuncias.

Será concedida la exportación del carbón nacional

Tambien manifestó el Ministro de Fomento, que se pondrá al habla con su compañero el de Hacienda, para decirle, que de su parte no hay obstáculo que se oponga a conceder, la exportación del carbon nacional.

Esta medida prosiguió el señor Maestre repetirá en beneficio del mercado español pudiendo Portugal solicitar su compra.

Y en cuanto a mi medida sobre los transportes se normalizaran asi las crisis triguera y hullera

Parte oficial

Sin novedad

Según comunica Comandante General de Melilla en dicho territorio no ha ocurrido novedad en el día de hoy.

Tambien participa el General encargado del despacho en Tetuán que en aquel territorio lo mismo que en los de Ceuta y Larache ha transcurrido el día sin novedad.

Noticias de Barcelona

Detención de una banda de «apaches»

La policía ha detenido a los súbditos italianos Guisseppe, Paolo, Morfino, Picolo, a Luis Blane Gras, a un valenciano y a dos mujeres francesas.

El servicio realizado es de gran importancia, valiéndoles, a los policías que lo llevaron a cabo, las felicitaciones de sus jefes.

La exposición de Industrias Eléctricas

Los parlamentarios y periodistas han visitado la Exposición de Industrias eléctricas, siendo agasajados con un banquete, por el Comité ejecutivo, cruzándose entusiastas brindis, en favor de la próxima exposición.

En el Ayuntamiento

Sesión municipal

El sábado a las doce de la mañana, se celebró sesión municipal ordinaria en segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde señor Ballester y con asistencia de los concejales señores Palacios, Espadas, Pérez Pastor, Medrano, Velázquez, López Haro (D. L. y don I.), Cárdenas, Calahorra, Cueva, Montero, Lázaro y Cañizares.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprobaron tres facturas de servicios y obras municipales, dejando sobre la mesa otras que no han venido firmadas por la Comisión.

El Sr. Velazquez dice que no se han firmado las restantes facturas porque a la comisión no le ha parecido conveniente.

Se aprueba una instancia de D. Agapito Prado solicitando permiso para construir una casa en la calle del Olivo.

Son leídos los informes que la Comisión de Policía urbana y Señores Contador y Secretario emiten respecto a la petición que hacen los labradores y se acuerda por lo tanto suspenso el servicio de Guardería Rural.

Se lee una instancia de D. Fernando de la Sotilla solicitando se le nombre ingeniero gratuito municipal.

Ruegos y preguntas

El Sr. Lopez Haro (D. L.) Dice que el Sr. Contador presente unos datos de los ingresos efectuados en el mes de Abril.

El Sr. Medrano insiste en su proposición de que se nombre una co[illegible]

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a la una de la tarde.



Boda.

En Toledo, y en la capilla del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, contrajeron el sábado matrimonio, la distinguida señorita, Margarita Ramírez López-Coronado, con nuestro particular amigo, el culto letrado, don Manuel Conde Fernández.

Por el luto del novio, la boda, se celebró en familia.

Apadrinaron a los contrayentes, el padre del novio, D. Manuel Conde, y la señorita Marina Conde, hermana del novio.

Fueron testigos los señores Verdes y Bajo, ingenieros agrónomos; Moreno Igual, abogado; de Diego, perito electricista, y Vázquez, oficial de Telégrafos.

Deseamos a los nuevos cónyuges, todo género de felicidades.

Los que viajan.

Ha salido para Madrid, D. José Almagro.

—Ha marchado a Barcelona, para asistir a una Asamblea Médica, D. Bernardo Mulleras.

—Marchó a incorporarse a su regimiento, D. Nicomedes Sánchez.

Noticias

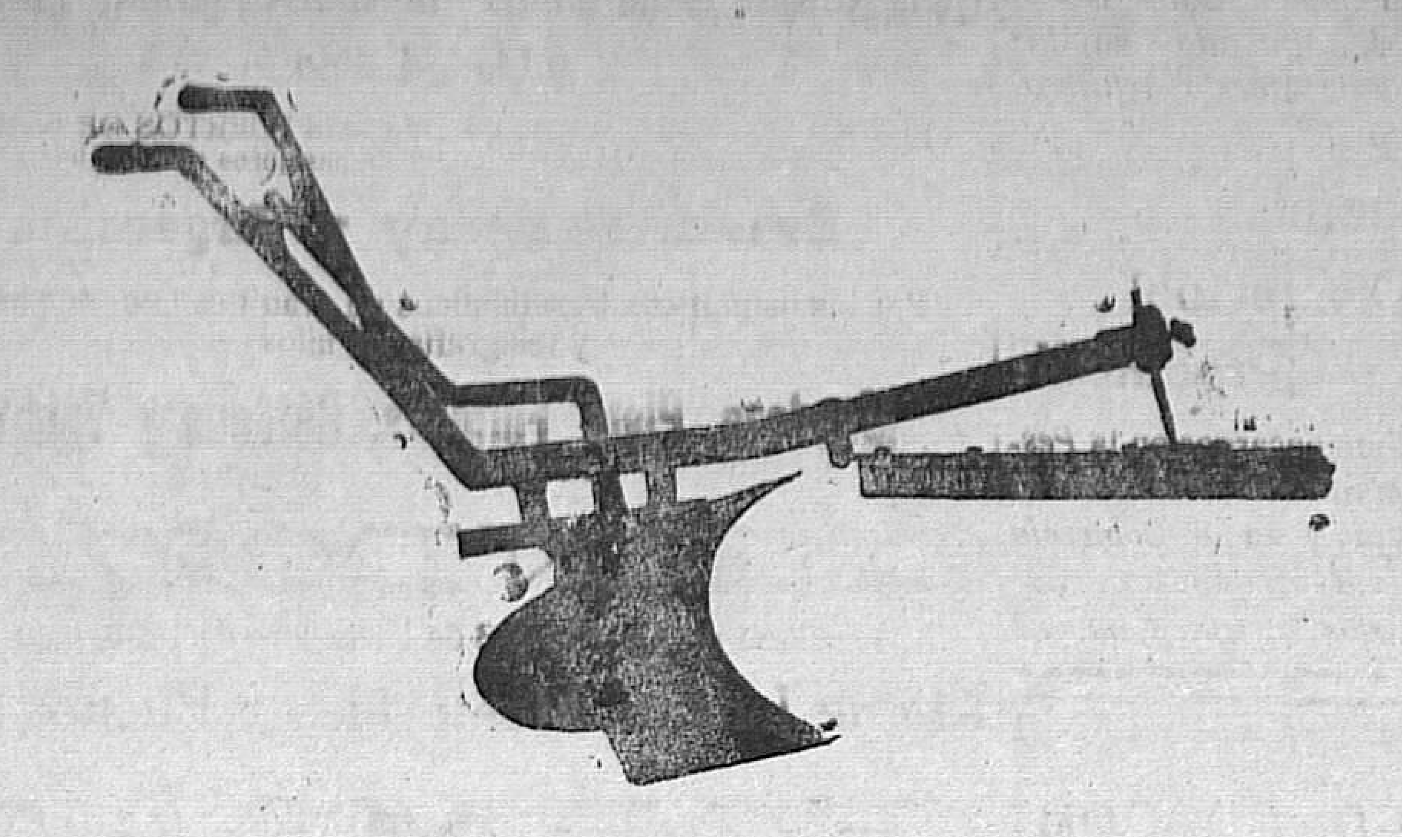
Los aficionados teatrales de toda España que deseen recibir, absolutamente gratis, un ejemplar del sentidísimo monólogo de gran actualidad *Carta del prisionero*, diríjanse (únicamente en tarjeta postal) a su autor, Sr. Pérez Capo, Torrijos, 3, Madrid, (9).

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C. Real

Anuncios económicos

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, Isla Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cordero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 8.*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 31.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA
(Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—*Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.*

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

HIPOFOSFITOS SALUD

DAN VIGOR A LOS DEBILES

JARABE HIPOFOSFITOS SALUD APROBADO BARCELONA

Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias

29 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	117.536.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS
Contra INCENDIOS
Fundada en
BARCELONA
EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

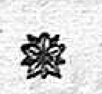
Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

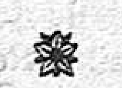
Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**



Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento



Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma T y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.937'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ANIANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—**Madrid**

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ++ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Dering

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.